

Información sobre la Carta de las Naciones Unidas

El Senado de la República de Cuba abrió una amplia información sobre la Carta de las Naciones Unidas y solicitó el dictamen de eminentes internacionalistas cubanos, entre éstos los ilustres estadistas de la Patria de Martí doctores Cosme de la Torre y Núñez Portuondo.

Publicamos un extracto de la disertación, ante el Senado cubano, del Dr. de la Torre, quien hizo atinadas observaciones al derecho de veto.

Cuando la post-guerra llegara siempre esperé que lo normal y lógico era que se acordara, con las modificaciones necesarias, la substancia del Convenio o Pacto de la Liga de las Naciones. No tenía éste la culpa de nada de lo que sucedió. La tenían los gobiernos de los pueblos que no le dieron a la Liga la ayuda necesaria. Así, por ejemplo, los Estados Unidos no aprobaron el Pacto, inserto en el Tratado de Paz, por la oposición de muchos republicanos y numerosos demócratas.

Esto disgustó grandemente al Presidente Wilson y le costó la vida. Incidentalmente, quero decir que tuve el raro privilegio de ser quizás la última persona que habló de política internacional con el Presidente Wilson poco antes de su

muerte. Le había pedido audiencia para saludarlo cuando llegué a Wáshington a fines de 1923 como Embajador y desde el primer momento me sorprendió lo enterado que estaba de la marcha de los asuntos de la Liga de las Naciones y la fe grande que tenía en su fuerza e importancia. Creía que sus ideales triunfarían en definitiva.

Cuando Wilson murió yo permanecí en Wáshington, y ocurría que los republicanos, que no habían querido entrar en la Liga, siempre trataban conmigo de ella con mucho interés y más aún los demócratas. El día que yo fui electo en Ginebra, el 3 de septiembre de 1923, Presidente de la Cuarta Asamblea, fui felicitado por un señor que resultó ser nada menos que el líder de los demócratas en el Senado Americano, el Senador Robinson, que visitaba a Suiza y presenció la elección.

Todas estas relaciones y posiciones me sirvieron, entre otras cosas, para obtener el 13 de marzo de 1925, la aprobación por el Senado Americano del Tratado sobre la soberanía de la Isla de Pinos, gracias al apoyo de muchos republicanos y demócratas, entre los que teníamos los cubanos grandes simpatías. Nos habían muchos ayudado cuando nuestra guerra de independencia. Así después de unos 22 años, Cuba obtuvo el reconocimiento de su derecho.

Volviendo al asunto del fracaso de la Liga de las Naciones, siempre he sostenido la misma teoría: Los responsables del fracaso de la Liga son ustedes, les decía a los políticos americanos, por no haber aprobado el Tratado y dejar a los europeos en condiciones de disgustarse entre ellos todos los días. Si ustedes hubieran ingresado en la Liga, cualquier cosa que hubieran sugerido se habría aprobado, dado su enorme prestigio.

El fracaso de la Liga vino cuando los japoneses se apoderaron de la Manchuria, violando el Pacto o Convenio y el Tratado de las Nueve Potencias que garantizaba la inde-

pendencia y soberanía de China. Entonces sucedió lo que todos ustedes saben. Empezó a desmoronarse la Liga, porque las naciones que debían actuar en ella no actuaron debidamente. Las grandes potencias que debían haberse opuesto a la violación no lo hicieron, no la impidieron, y todo siguió en las mismas condiciones.

Cuando en 1939 Alemania inició la conflagración, me dí cuenta de que si la guerra se ganaba por sus contrarios habría que hacer un esfuerzo grande para mejorar el Convenio.

Esa parecía ser la idea de casi todas las naciones de nuestra América.

Cuando se empezó a trabajar en el proyecto de Dumbarton Oaks, me preocupó mucho lo que se decía del mismo. Me preocupó porque supe que se abandonaría todo lo relacionado con la Cooperación Intelectual; y me preocupó también más que nada porque me hizo el efecto de que se abandonaría el viejo Convenio que creó la Liga de las Naciones.

Por ese motivo el año pasado tuve ocasión de hablar con algunas personas sobre el particular, aquí en los Estados Unidos y en el Canadá. Cuando salí de Cuba ya el doctor Santovenia había dejado el Ministerio de Estado y lo ocupaba el Dr. Mañach y, de acuerdo con lo que había hablado con el primero sobre el particular, insistí con el segundo al regresar, en la necesidad de que Cuba investigara lo que se iba a hacer, porque lo veía peligroso para Cuba y para la América Latina.

El Dr. Mañach me pidió le hiciera unas notas y él preparó un memorándum para el Secretario de Estado de los Estados Unidos sobre lo que se proyectaba en Dumbarton Oaks. Cuando se publicaron en los Estados Unidos algunos documentos de otras naciones, no publicaron lo que le había

dicho el Dr. Mañach; pero apareció en nuestro Boletín del Ministerio de Estado.

Habiendo adelantado los trabajos en Dumbarton Oaks, después que en 1944 estuve en Canadá para cumplimentar un acuerdo de la Segunda Conferencia Americana de Cooperación Intelectual, visité a Wáshington y me encontré que se quería paralizar, o abandonar, toda la organización sobre dicha Cooperación, establecida en Ginebra y en París y abandonar también, o hacer desaparecer, la vieja Liga.

Hablé en el Canadá con el Ministro Interino de Relaciones Exteriores sobre los particulares que allí me llevaban, como Presidente del Centro Internacional Provisional de Cooperación Intelectual que estamos creando y le expuse también mi creencia de que el Proyecto de Dumbarton Oaks iba a ser un desastre.

Estando en New York recibí un telegrama del Ministro Inglés Buttler invitándome a comer en Wáshington con la delegación inglesa en Dumbarton Oaks y allí fui.

Comí con toda la delegación inglesa y aunque hablamos extensamente poco pude saber más de lo que ya sabía. Les dije que me parecía un error abandonar en Dumbarton Oaks a la vieja Liga para hacer algo nuevo y para mi desconocido, así como que me parecía muy grave que tres grandes naciones se reunieran e hicieran un proyecto de organización que no se iba después a variar en la conferencia de que ya se hablaba.

Después hablé extensamente con Cordell Hull. Estaba ya enfermo y Stettinius actuaba casi siempre como Secretario de Estado. Con este nada traté ni sobre la Cooperación Intelectual ni sobre la Liga. El año anterior lo ví y me pareció que no se preocupaba de la Cooperación Intelectual.

Le dije a Cordell Hull lo que yo pensaba sobre el proyecto de Dumbarton Oaks y también que creía que la ne-

cesidad de afirmarse en América los Estados Unidos era muy grande. Que ellos sólo, no tenían la fuerza moral que los Estados Unidos apoyados en toda la América, lo que daba también a ésta gran fortaleza.

Poco después se publicó el plan o proyecto de Dumbarton Oaks. Las cosas buenas que tiene se podían haber incorporado al Convenio de la Liga y lo demás de ésta haberlo conservado.

Pienso lo acertado que ha estado Gilbert Murray, un gran escritor y pensador inglés, cuando dice que el proyecto de Dumbarton Oaks tiene algunas cosas mejores que los Estatutos de la actual Liga, y que será muy fácil con él mantener la paz, porque es la fuerza la que va a mantenerla. Creo que no influirá en ello la razón ni la inteligencia.

Mi opinión es que el grave error de que adolece la Carta de las Naciones Unidas, votada en San Francisco, es que ha destruído completamente la igualdad jurídica de los Estados. No hay igualdad jurídica cuando cinco estados tienen todas las facultades y los demás sólo tienen algunas. Y en el Estatuto de la Corte de Justicia Internacional, la otra grave dificultad es que ha dejado la jurisdicción de la Corte como estaba antes. No es compulsoria u obligatoria porque las grandes potencias no la quieren ahora ni la quisieron antes.

De todo, lo más grave es el derecho del veto que se han atribuído las grandes potencias que se reunieron en Dumbarton Oaks.

Ha pasado algo ahora que no podíamos esperar las personas que nos dedicamos a estos estudios. Las primeras víctimas del veto han sido los ingleses y los americanos, que ayudaron a los rusos a que en San Francisco se mantuviera el veto. Todo eso que ha pasado en estos días en las reuniones de Ministros de Relaciones Exteriores en Londres,

no es más que el ejercicio anticipado del derecho de Rusia a vetar ciertos acuerdos cuando funcione el Consejo de Seguridad.

Ningún arreglo para lograr la paz del mundo, a que se llegue sin contar con la mayoría de las naciones votando libremente, será efectivo.

Ciertamente debía suprimirse la regla de la unanimidad, porque el sistema que había en la Liga tenía el grave inconveniente de que se abstenían los miembros que no querían votar en un sentido u otro y a veces resultaba que estaban abstenidos o ausentes tantos Estados como los que votaban. Cuando los acuerdos eran materia de un convenio, como éstos requerían la aprobación de todos los votantes, si alguno votaba en contra, prácticamente ejercitaba el derecho del veto; pero el mismo lo tenían todos los Estados Miembros.

Yo fui electo Presidente de la Cuarta Asamblea de la Liga, cuando el día antes tuvo lugar el bombardeo de Corfú por Mussolini. Los delegados italianos plantearon problemas que dificultaban el buen funcionamiento de la Liga porque querían enredarlo todo; pero los fuimos conteniendo al igual que a los delegados griegos y el asunto se refirió a la Conferencia de Embajadores, de acuerdo con el Consejo de la Sociedad.

Hubo delegados, como un ex-Primer Ministro de una nación europea, un gran personaje, Nansen, que se levantó cuando se sometió a discusión el plan sobre la diferencia italo-griega, y pidió la palabra para combatirlo. Entonces tuve que decirle: "Señor Nansen, usted sabe que no podemos discutir más aquí esta cuestión y no puedo concederle la palabra". Y aquel hombre, una personalidad tan grande, se sentó tranquilamente y no provocó dificultad alguna.

Una vez expuestos todos estos antecedentes, quiero con-

cretarme al caso que nos ocupa. Cuba se encuentra ahora con un convenio firmado por sus Delegados en la Conferencia de San Francisco que debe ratificarlo y más adelante, dentro de la organización de las Naciones Unidas, combatir el derecho del veto que tanto nos preocupa. Lo demás sería quedarse fuera de la organización y el que no pertenece a una organización de esa clase no tiene derechos dentro de la misma. Una vez dentro de la organización, Cuba puede marchar de acuerdo con otros países de América para batallar hasta conseguir la revocación del derecho de veto dado a las cinco grandes potencias que figuran en el Consejo de Seguridad.

Los países pequeños siempre pueden ir adelante cuando discuten con las grandes potencias si saben hacerlo, porque en seguida colocan a aquéllas en situación de inferioridad. Esta situación de inferioridad se produce porque todo el mundo supone que las grandes potencias siempre quieren imponer su criterio por la autoridad que les da su fuerza, y, por lo general, esto es algo que a las grandes potencias les desagrada sobremanera y que les hace ceder pronto si no está muy claro el derecho y la razón de su parte.

En mi último trabajo sobre este asunto, que apareció publicado en el número de septiembre de la Revista de la Habana que dirijo, con el título de "Bolívar, Martí y Roosevelt", yo examino el problema de la Unidad de América, estudio en parte la Constitución de las Naciones Unidas y digo cuáles son los males que provoca, para llegar a la conclusión de que lo que se pudiera hacer por las naciones disidentes, es aceptar el Tratado y entrar a la nueva organización para combatir sus puntos malos, procurando su enmienda algún día. Tomar otra actitud sería un grave error para los países de la América Latina.

Cuba mandó a la Conferencia de México una delegación que, a pesar de las críticas que se han hecho, obtuvo mucho más de lo que podíamos esperar.

Los acuerdos de Chapultepec tienen una importancia muy grande. Y debemos mantener en América una unión para sostenerlos. Los delegados latino-americanos discutiendo con los americanos lograron que se consideraran los cambios que propusieron al plan de Dumbarton Oaks. Se adelantó mucho también en otros asuntos, como la cuestión de la Cooperación Intelectual, que tanto me interesa.

El voto de los americanos sobre el Plan de Dumbarton Oaks es curioso, porque de la lectura de los acuerdos de la Conferencia de México no se obtiene la impresión de que lo pensaban apoyar en todo y cuando fueron a San Francisco no transigieron un ápice sobre aquél y mantuvieron el veto por encima de todo, y aunque se diga lo contrario, lo cierto es que en definitiva, la potencia que quiere, vetar, vetará. Cuando se trate de un asunto suyo no podrá vetar, pero otra potencia vetará. Cuando las cinco naciones con derecho al voto voten contra una moción en el Congreso, no prospera el voto de las otras seis. En la práctica no se unirán, porque en las Asambleas de las Naciones Unidas, cuando se llegue a la elección de miembros para el Consejo, las grandes potencias tendrán una influencia decisiva. Cada nación de esas tiene otras que la secundan. Entonces será muy difícil que voten las cinco grandes de un lado y las otras seis del otro. No se presentará este caso, máxime cuando sin siete votos no hay acuerdo.

Tengo fe en que se hará el esfuerzo necesario para cambiar todo eso. Los que asistimos muchas veces a las sesiones de la Asamblea de la Liga de las Naciones, vimos que un asunto por el que se había batallado fuertemente durante toda una asamblea, sin obtener éxito, al año siguiente se aprobaba si el asunto se mantenía inteligente y firmemente.

El problema de la Argentina ha perturbado mucho las relaciones americanas; sin embargo, si es verdad que Perón ha sido destituido, el problema de la unidad americana ha ganado una gran batalla. Los soldados no deben ya go-

bernar en los pueblos sino éstos elegir libremente sus mandatarios si se quiere el triunfo de la libertad y de la democracia. Sólo así habrá paz en el mundo.

Si los Estados Unidos y las otras veintiuna naciones americanas, contando al Canadá, llegan a una inteligencia en los problemas fundamentales sobre la paz del mundo y si además de ellos algunos otros países se les suman, será muy fácil hacer los cambios que sean necesarios en la Carta de las Naciones Unidas. Si las otras potencias no se prestan a ello habrá que hacer una Carta para la América sola.

Las naciones que han insistido en tener el veto, desistirán de él cuando vean que no lo necesitan y que es mucho mejor trabajar para la paz con la razón que con la fuerza que tengan como grandes potencias.

Además, el trabajo constante de todas las naciones juntas, produce siempre una inteligencia y un afán de acertar grande, debido a que los hombres cuando se reúnen, discuten y estudian todos los problemas de común acuerdo, adquieren tales relaciones entre sí, que cuando se vuelven a ver, renuevan con gusto su trato aunque hayan sido tenaces contrarios antes. Tengo mucha fe en esta inteligencia de los pueblos y sus representantes en las nuevas organizaciones de las Naciones Unidas.

Creo que debemos todos ayudar a que la nueva sociedad para la paz vaya adelante, proponiendo modificaciones que se puedan hacer más tarde en el momento que sea precedente. Evitar que la Carta rija no podremos hacerlo.

Si la Comisión de Relaciones Exteriores entiende que son acertadas mis manifestaciones, creo que debe acordar la aprobación del Tratado. Yo lo aprobaría precedida de una explicación, de un preámbulo, aspirando a que se haga algo mejor después.

Esto es en síntesis lo que yo quería decirles esta noche a ustedes.

Si quieren preguntarme sobre alguna otra cosa, estoy dispuesto a contestarles, aunque realmente estoy cansado debido a los restos del fuerte catarro que he sufrido últimamente.

Sr. Presidente (Verdeja) : ¿Algún miembro de la Comisión desea formular alguna pregunta?

Sr. Núñez Portuondo (Emilio) : ¿El Dr. Torriente, que forma parte de la Sociedad Cubana de Derecho Internacional, fué uno de los que aprobó una declaración contraria al proyecto, porque contenía el precepto del veto?

Sr. Torriente (Cosme) : Sí, yo fuí uno de los que la redactó junto con Cortina, y también escribí un artículo que titulé "América debe votar contra el veto en San Francisco". Pero si ustedes leen mi último trabajo verán que no he cambiado de criterio, sino que he debido contar con la realidad. ¿Qué vamos a hacer? Nos encontramos con esta realidad: o Cuba entra en las Naciones Unidas para batallar contra el veto, que es lo que yo haría, o se queda fuera. Para batallar tiene que escoger sus personas más competentes en estas cuestiones. Hay ahora muchos jóvenes competentes y también algunos viejos que lo son. Esas funciones en lo sucesivo serán de lucha, de dura labor.

En esas asambleas los hombres de los países más pequeños, si saben actuar y batallar, lucen tanto como los de las grandes potencias. Es más, una gran potencia puede disputar a cualquiera, al que se le oirá porque tiene el voto de su país, pero el que no tiene más que su inteligencia para batallar y un pequeño o débil país detrás, tiene que tener mucho cuidado para no sumarse a nada que no deba hacerlo, pues ello resta prestigio a las pequeñas naciones. Si yo fuera el que dirigiera las relaciones internacionales de Cuba así se haría.

Nadie desde el pasado año me ha preguntado sobre todo esto, ni del Gobierno ni del Ministerio de Estado, a pesar de que frecuentemente escribo sobre estos asuntos. En el acto que ustedes me llamaron, aquí he venido.

En lo sucesivo habrá que estudiar aun más estos asuntos y me propongo pedir a la Sociedad Cubana de Derecho Internacional que lo hagamos frecuentemente.

Hablé sí con el Dr. Grau sobre estas cosas a fines de 1944 y recuerdo que una de las cosas sobre que me preguntó fué mi opinión sobre el veto, contestándole que era del todo contrario.

Las organizaciones internacionales están casi todas en Ginebra. Mi idea es que no se debía abandonar esa ciudad para sede de las Naciones Unidas, porque hacerlo tiene graves inconvenientes. Soy partidario que se aprovechen los magníficos edificios, que han costado muchos millones de francos, oro, e incluso solicitar del gobierno suizo que separe o divida la parte del territorio en que están esos edificios del resto del Cantón de Ginebra y hacer algo similar a lo que se ha hecho con el Vaticano. Francia gustosa daría un pequeño trozo de su territorio para agrandar el que dé Suiza.

También el nombre ha sido un gran error, porque naciones unidas se llamaban los países que hacían la guerra, y ahora se llaman naciones unidas a las potencias que aspiran a formar la nueva organización, entre las que deberán entrar también países neutrales durante la guerra, como Suiza y Suecia.

Si me lo permite señor Presidente, me voy a retirar, quedando como siempre a la disposición de ustedes, profundamente agradecido por la atención que me han prestado.

Sr. Casabuena (José A.): Como usted afirmaba o recomendaba a la Comisión que al aprobarse el acuerdo del

Senado sobre el convenio, se hiciera una exposición de motivos, ¿lleva implícita esa exposición el concepto de reserva?

Sr. Torriente (Cosme) : No, ella no lleva implícita ninguna reserva. Por ello aconsejo que se recomiende al final del acuerdo de la Comisión que se apruebe lisa y llanamente la Carta y el Estatuto de la Corte de Justicia Internacional.

Sr. Presidente (Verdeja) : La Comisión agradece profundamente al Dr. Torriente, su información.

Cosme de la Torriente